



ACTA 7/2022

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES

DÍA 20 DE JULIO DE 2022

ASISTENTES

D. José Ramón Budiño Sánchez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D. Félix Meneses Sánchez
D. Juan Carlos Corbacho Martín
D^a. Ángela García Almeida
D. Javier Martín Navas
D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
D^a. Jacqueline Martín Álvarez
D. Miguel Ángel Abad López
D. Josué Aldudo Batalla
D^a. Eva Arias Aira
D^a. Azucena Jiménez Martín
D^a. Julia M^a Martín Velayos

SECRETARIA

D^a. Anunciación Pérez García

DIRECTOR INSTALACIONES DEPORTIVAS

D. José Carlos Cubillo Díaz

En la ciudad de Ávila, siendo las trece horas y dos minutos del día veinte de julio del corriente se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia del Teniente Alcalde Delegado de Cultura, D. José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de junio del corriente.

2º.- PROYECTO VIDA DE PALACIO

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó, favorable, por unanimidad, el proyecto denominado Vida de Palacio que tendrá lugar el día 1 de septiembre en el Palacio



de Superunda, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 1200 €.

D. Josué Aldudo manifiesta que dicha actuación debería encuadrarse y financiarse en el marco del mercado medieval; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que la actividad se iba a realizar en noviembre, pero posteriormente se considero que se encajaba mejor dentro del mercado medieval por el tipo de música.

3º.- VII FERIA DE LAS COMUNICACIONES IBERRADIO

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la realización de la VII Feria de las Comunicaciones "IberRadio" que tendrá lugar en Ávila los días 17 y 18 de septiembre, en el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte", aportando el Ayuntamiento el coste del alquiler de dicho espacio que ascienden a la cantidad de 3.000 €.

4º.- CONVENIO JUNTA CASTILLA Y LEÓN. RED TEATROS 2º SEMESTRE 2022

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el Convenio a suscribir entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ávila para la realización de la programación de la Red de Teatros de Castilla y León correspondiente al segundo semestre del año 2022, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 59.129 €, de los cuales el Ayuntamiento aporta la cantidad de 41.584 € y la Junta de Castilla y León los 17.545 € restantes.

D. Josué Aldudo manifiesta que el Lienzo Norte no cumple los requisitos para la realización de representaciones teatrales, considerando que se debería de buscar otros teatros en la ciudad que estén más adaptados para dicha función; a lo que contesta el Concejal de Cultura que es cierto que la sonoridad no es buena pero el resto de las instalaciones si por lo que se intentará mejorar ya que la alternativa de buscar otro teatro es complicado.

5º.- REPRESENTACIÓN ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA EN EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Visto el acuerdo del pleno del Consejo Escolar Municipal del 4 de octubre de 2021; la Comisión de Cultura dictaminó favorablemente, por unanimidad, integrar un representante de



la Escuela Municipal de Música como miembro del Consejo Escolar Municipal en calidad de consejero.

D. Josué Aldudo solicita que las convocatorias del Consejo Escolar Municipal se realicen en tiempo en forma y con la periodicidad establecida.

6º.- MISTYCALLE 2022

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó, favorable, por unanimidad, el proyecto denominado Festival Internacional de poesía de Ávila "Mistycalle" que tendrá lugar el día 10 de septiembre en la Plaza del Mercado Chico, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 1930,5 € más la sonorización e iluminación.

7º.- XIII MERCADO AGROALIMENTARIO "DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR"

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la cesión gratuita de la Cubierta Multiusos a UGT y UPA los días 9 y 10 de diciembre para la celebración del XIII Mercado Agroalimentario "Del Productor al Consumidor", en la forma que se detalla en el expediente de su razón.

8º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y ÁVILA SUPERCUP

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y el voto en contra del PSOE suscribir un convenio de colaboración con la empresa Ávila Eventos Deportivos, S.L. para la celebración de la Ávila Supercup 2022 por un importe de 15.000 € y con los condicionantes y en la forma que se establece en el expediente de su razón.

D. Josué Aldudo justifica el voto en contra de su grupo por considerar que debería ir en la línea de la convocatoria pública de subvenciones.

9º.- INFORME SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y la abstención del PSOE por ser uno de los miembros de su grupo político parte integrante de uno de los



clubes beneficiarios y con la salvedad de modificar con respecto a la documentación remitida la actividad subvencionada al Club Puente Romanillos que por error material consta destinada a un campeonato de invierno y lo es para un campeonato de primavera.

10°.- INFORME PROPUESTA GASTOS CORRIENTES

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente las subvenciones a los beneficiarios y por el importe que consta en documento anexo, con los votos positivos de Por Ávila y Ciudadanos, D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes y D. Miguel Ángel Abad y la abstención del PSOE y D^a. Jacqueline Martín justificadas en este caso por la relación que les une con uno de los clubs beneficiarios.

11°.- INFORME PROPUESTA MÁXIMA CATEGORÍA

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, las subvenciones a los beneficiarios por el importe que consta en documento anexo.

12°.- SUBVENCIÓN REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KÁRATE

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y el voto en contra del PSOE justificado en que debería sacarse una línea de subvenciones para la realización de eventos deportivos de alto nivel y de que se fijen unos criterios.

13°.- PROPUESTA REPARTO SUBVENCIÓN DE TRANSPORTES

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y el voto en contra del PSOE justificado en que considera que dichos gastos deberían incluirse dentro de los gastos corrientes y que no puede acceder a ellas más que un determinado deporte por lo que de facto se convierte en nominal.

14°.- PROPUESTA AMPLIACIÓN PLAZO JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN DE TRANSPORTES

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, ampliar el plazo de



justificación de las subvenciones de transporte hasta el 30 de septiembre del corriente.

15°.- VII TORNEO DE RUGBY SEVEN "CIUDAD DE ÁVILA"

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, autorizar el Torneo de Rugby Seven "Ciudad de Ávila" en los términos y con los condicionantes que establece la jefatura de policía local en el informe que consta en el expediente de su razón.

16°.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1°.- CONTESTACIÓN PREGUNTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL

Junta de gobierno local del 23 de Junio

Por la sra. Vázquez Sánchez se plantea lo siguiente:

- En el año 2016 se firmó un convenio entre el Ayuntamiento de Ávila y el Real Ávila C.F., S.A.D., para el uso del estadio Adolfo Suarez, en el cual y como contraprestación esta última se obligaba a realizar una inversión antes del comienzo de la temporada 2016/2017, para la adecuación y mejora de las instalaciones del estadio, se decía (transcribo literalmente) "consistente al menos en:

Arreglo y modernización de los banquillos del terreno de juego

Arreglo de los focos fundidos en las torretas de la luz

Arreglo y modernización de los vestuarios bajo la grada principal

Arreglo y modernización de la sala de árbitros

Arreglo y modernización de la sala de calderas

Arreglo y modernización de los sanitarios públicos de la grada principal

Arreglo del marcador del estadio

Pintura de aquellas zonas en las que se necesite´

Pintura de barandillas de la grada principal

Arreglo de vallado publicitario

Instalación vallado de separación entre terreno de juego y público"

Esas inversiones se preveían en 10 años (un tanto contradictorio con lo anterior), y con la supervisión de los servicios técnicos



municipales y con constancia documental del importe, por lo que se pregunta:

- ¿Cuáles de tales inversiones se han ejecutado hasta el momento, teniendo en cuenta que han transcurrido 7 años?
- ¿Qué importe se ha destinado por el Real Ávila CF SAD a las mismas?

Así mismo se ruega copia de los informes si los hubiera de los servicios técnicos municipales referentes a dichas obras.

A lo que contesta la Presidencia que desconoce los detalles del coste de las inversiones realizadas, pero a esta Presidencia le consta que han cambiado el marcador, realizado labores de pintura, instalación de barandilla, caldera...pero no obstante se pedirá un informe al club y cuando lo tenga se dará conocimiento del mismo a los grupos políticos.

Por la sra. Sánchez-Reyes Peñamaría se presentaron los siguientes:

- Hemos recibido alguna queja por falta de información a los clubs para poder participar en el día del deporte, por parte de su delegación. Por ello rogamos para próximas ediciones, que aparte de enviar esa información a las delegaciones, también se envíe a los clubs deportivos, para que todos tengan oportunidades de participación; a lo que contesta la Presidencia que toma nota y aprovechando la referencia al día del deporte da una somera información sobre la memoria de dicha actividad.

Junta de gobierno local del 30 de junio

Por la sra. Sánchez-Reyes Peñamaría se plantean las siguientes cuestiones:

- Rogamos que cuando en el Ayuntamiento se reciba como reconocimiento a un club deportivo que ha conseguido un triunfo o a ciudadanos que han protagonizado logros, también se invite a la oposición, ya que es un tema de ciudad; a lo que contesta la Presidencia que si en dicho acto está el Alcalde se entiende que la ciudad está representada. D. Josué Aldudo se adhiere a la solicitud formulada por la Sra. Sánchez-Reyes y la Presidencia contesta que toma nota.



- Volvemos a rogar, como en varias ocasiones anteriores en este mismo órgano, de cara al próximo curso, aumentar el horario y por tanto el contrato de los profesores de la escuela municipal de arte y de música que no tienen jornada completa, ya que hay lista de espera por más demanda de plazas por parte de la ciudadanía de las que actualmente se ofrecen, todas ocupadas; a lo que contesta la Presidencia que se reitera en la respuesta dada en anteriores comisiones.

- El 29 de junio en la reunión del consejo escolar del colegio público San Pedro Bautista tanto la dirección y profesores asistentes como los representantes de los padres de alumnos manifestaron su malestar por el cierre de los juegos escolares por el ayuntamiento al no entender por qué este año solo hubo dos premios cuando siempre se han otorgado tres. Este hecho causó tristeza en sus alumnos, que quedaron terceros. Manifestaron que al comienzo de la temporada de juegos escolares no se informó de que sólo habría dos premios. Se solicita que se rectifique y se repare el daño causado en los equipos que quedaron terceros y se les conceda al comienzo del curso 2022/23. No es la misma alegría que haber recibido el premio con el resto de colegios pero al menos será reconocido su esfuerzo. Los juegos escolares eran retomados después de la pandemia y los pequeños no merecían este gesto; tomando nota la Presidencia.

Junta de gobierno local del 7 de Julio

Por la sra. Vázquez Sánchez se plantea lo siguiente:

- ¿El ayuntamiento va a formar parte del consorcio de la UNED de Ávila? a lo que contesta la Presidencia que sí, cuando se conforme.

- Se ha anunciado que se va a cerrar completamente el spa del 88 Torreones. Una pena que lo cierren ya que tenía usuarios y supone reducir servicios a los ciudadanos. ¿El equipo de Gobierno ha tratado de evitar el cierre? a lo que contesta la Presidencia que existían grandes deficiencias



en la instalación y por ello se aprobó el cierre del mismo.

Junta de gobierno local del 14 de julio

Por la sra. Vázquez Sánchez se plantea lo siguiente:

- El Ministerio de Cultura y deporte iniciará el próximo 18 de julio un proceso de adhesión de empresas y entidades culturales al programa Bono Joven Cultural, con el fin de abrirlo a los jóvenes que cumplen 18 años en 2022, y que supondrá una ayuda directa a los mismos de 400 € para adquirir productos y servicios culturales y se pregunta si como van a hacer algunos ayuntamientos, tiene el nuestro previsto complementarla con una cantidad adicional, rogando se valore como propuesta. A lo que contesta la Presidencia que han solicitado la adhesión del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" que es el que cumple los requisitos.

Por la sra. Sánchez-Reyes Peñamaría se plantearon las siguientes cuestiones:

- ¿Por qué se instalaron inicialmente unas carpas para las casetas de las peñas junto a la plaza de toros, y luego se desmontaron e instalaron otras? ¿Cuál ha sido el coste de estas segundas carpas instaladas? ¿Cómo se ha organizado que las peñas solo contasen con 48 horas para poder instalar todo su material dentro de las carpas antes de la inauguración, teniendo en cuenta que muchos de sus componentes trabajan y no cuentan con disponibilidad total? a lo que contesta la Presidencia que se comprobó que no eran las adecuadas y se cambiaron por unas mayores y el coste de las mismas se verá a la finalización de las fiestas.
- ¿Cuándo van a convocarse las ayudas para la adquisición de libros de texto, aprobadas en la comisión de cultura de abril? Rogamos no se demoren por más tiempo. Contestando la Presidencia que en el intento de no duplicar las ayudas se ha solicitado informe a la Junta de Castilla y León y cuando contesten al mismo y dependiendo de los términos en que lo haga, se convocarán.



- Las subvenciones culturales y extraescolares que se aprobaron en junta de gobierno el pasado 2 de junio, habiendo transcurrido ya el plazo para solicitarlas, ¿cuántos se han presentado en cada una de ellas? a lo que contesta la Presidencia que culturales, 8 y extraescolares, 11.

17.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Ciudadanos, D^a. Julia M^a Martín, quien no plantea ninguna cuestión.

Por la Presidencia se da la palabra al representante del PSOE, D. Josué Aldudo, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta si el Ayuntamiento conoce que en la página web del 88 Torreones se ofrecen descuentos en los precios de utilización y si estos están dentro de lo que se establece en las ordenanzas, rogando que cuando se conozca esta información se remita a los grupos políticos, así como que se solicite a la empresa concesionaria que antes de hacer públicos estos descuentos los envíen al Ayuntamiento.
- Solicita que en el área de comedor de la piscina de verano se instalen cubos para el reciclaje de basura.
- Traslada las quejas que ha recibido relativas a actuaciones que alteran la convivencia en la piscina de verano y ruega que los mismos se controlen.
- Propone que los vasos y los platos de las casetas de las peñas sean reutilizables, incluso se podían personalizar con el logo de las fiestas de Ávila.
- Pregunta si al haberse creado la Comisión de Peñas se mantiene la de Festejos; a lo que contesta el Concejal de Fiestas afirmativamente.
- Ruega que se aceleren los pagos de subvenciones, y especialmente los de las escuelas deportivas.
- Reitera el problema que se sigue produciendo en la pista de atletismo con los animales; a lo que contesta D^a. Julia M^a Martín que el problema es la residencia abandonada y las personas que dan de comer a dichos animales, por lo que se sigue trabajando en intentar disminuir la población. D. Josué Aldudo propone que se aparten un poco



los contenedores para que no puedan acceder a la comida.

Por la Presidencia se da la palabra a la representante del PP, D^a. Jacqueline Martín quien plantea las siguientes cuestiones:

- Ruega que se realice una limpieza y reparación del material de deportes, especialmente el arco de salida, las cuerdas, etc.
- Ruega que se instale una grúa para el acceso de los discapacitados al vaso en la piscina de verano; a lo que le contesta el jefe de instalaciones deportivas que cree que existe en ambos vasos.
- Pregunta si en la semana del deporte el Ayuntamiento tiene previsto hacer alguna actividad propia y no sólo las que realicen los clubes; a lo que contesta el jefe de instalaciones que se está trabajando en alguna de las ideas.
- Pregunta sobre la evolución de las obras de la piscina cubierta; a lo que contesta la Presidencia que no hay novedades.

D. Josué Aldudo pregunta si se está trabajando en los accesos peatonal y rodado a la nueva piscina; a lo que contesta la Presidencia que es un tema transversal y se está planificando desde las concejalías correspondientes.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las catorce horas y un minuto del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Ávila, 20 de julio 2022
La Secretaria